

Los estudiantes gomeros se podrán beneficiar del Abono Joven de Transporte del Cabildo de Tenerife

Date : 18 noviembre, 2017



Carlos Alonso y Casimiro Curbelo mantuvieron un encuentro para cerrar el acuerdo de colaboración que beneficiará a unos 400 estudiantes

Los estudiantes gomeros que cursan sus estudios en Tenerife podrán beneficiarse del abono que el Cabildo, a través de TITSA y Metrotenerife, ha puesto en marcha para que los menores de 30 años puedan viajar en guagua y tranvía de forma ilimitada por toda la isla durante un mes, en este caso a un precio de 40 euros que abonará el Cabildo gomero.

El presidente del Cabildo de Tenerife, Carlos Alonso, se reunió este jueves con el presidente de La Gomera, Casimiro Curbelo, para cerrar el acuerdo que tendrá que plasmarse a través de un convenio y que podría beneficiar a unos 400 estudiantes de la Isla. En este encuentro también estuvo el director insular de Fomento, Miguel Becerra,

Carlos Alonso felicitó al Cabildo de La Gomera por sumarse a esta iniciativa que pretende facilitar la movilidad sostenible, apostando por el transporte público. El presidente insular recordó la gran acogida que está teniendo esta nueva tarjeta que llega ya a casi 15.000 jóvenes y que "queremos que se extienda al máximo de personas". Ante la excelente acogida por parte del alumnado, ambos presidentes coincidieron en señalar que este acuerdo se debe hacer extensivo al resto de cabildos de la provincia.

El presidente del Cabildo, Casimiro Curbelo, avanzó que el acuerdo alcanzado facilitará la movilidad de los estudiantes gomeros en Tenerife, permitiendo un ahorro considerable a las familias que hasta ahora tenían que hacer frente a este gasto. Así, precisó que el nuevo convenio impulsará el uso del transporte público y posibilitará a los estudiantes abaratar costes a la hora de trasladarse hasta los centros de estudios. "La nueva realidad que se abrirá a partir del 1 de enero será un hito en las políticas de apoyo que la Institución gomera impulsa cada año", apuntó.

En este acuerdo, se recoge que podrán acceder a esta bonificación los estudiantes gomeros que muestren ser receptores de la ayuda al transporte para los estudiantes que cada curso lectivo otorga el Cabildo de La Gomera, dirigida a aquellos alumnos que deben continuar sus estudios fuera de la isla.

La novedad del Abono Joven reside en el precio, que supone una importante rebaja con respecto a la oferta existente y en que, por primera vez, va destinado a un colectivo de edad, como ya se hace con los mayores. En esta ocasión, los jóvenes menores de 30 años con residencia en El Hierro también podrán viajar sin límites por toda la Isla durante un mes, en el tranvía y en todas las líneas de guaguas urbanas, interurbanas y metropolitanas de la Isla.

El Abono Joven funciona con la tarjeta de transporte de Tenerife Tenmás, personalizada con el nombre de su titular, lo que le permite acceder a descuentos y bonificaciones, consultar y recargar el saldo, o recuperarlo en caso de pérdida de la tarjeta.

La tarjeta puede ser recargada cuantas veces sea necesario tanto de manera online, en www.tenmas.es, como en oficinas de información y venta de Titsa y Tranvía, estancos, y paulatinamente en todas las máquinas expendedoras de las paradas del Tranvía.

Los usuarios deben validar la tarjeta al entrar y salir de la guagua, lo que permitirá conocer a la salida el saldo y la fecha del fin de validez del abono, mientras que en el tranvía sólo será necesario hacerlo a la entrada.